Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura de Tunja – Boyacá Presidencia

ACUERDO No. CSJBOYA17-649 Jueves, 18 de mayo de 2017

Por medio del cual se conforma la lista de elegibles para la provisión de los cargos de Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad y/o Equivalentes Grado 6"

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOYACÁ Y CASANARE

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por los artículos 101, 162, 166 y 167 de la Ley 270 de 1996, y conforme a lo aprobado en sesión del 17 de mayo de 2017

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO. Conformar la siguiente Lista de Elegibles, en orden descendente del puntaje total obtenido, tomada del Registro Seccional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo CSJBA13-327, publicado dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes de MAYO de 2017, según trámite establecido en el Acuerdo PSAA08-4856 de 2008, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, destinada a la provisión del cargo de x Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad y/o Equivalentes Grado 6, así:

JUZGADO 002 EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS YOPAL

Cédula	Apellidos	Nombres	Cargo	Grado	PUNTAJE TOTAL
1055313270	VARGAS BAUTISTA	CLAUDIA JANETH	Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad y/o Equivalentes	6	793,17
1055272690	ANGARITA PUENTES	DORIS HELENA	Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad y/o Equivalentes	6	705,01
1101682655	FIGUEROA GARCÍA	DEIDY KATHERINE	Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad y/o Equivalentes	6	656,28
74241809	GUARÍN CASTILLO	ELKIN ABDU	Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad y/o Equivalentes	6	644,50

ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja, a los días del mes de dieciocho (18) días del mes de mayo de dos mil diecisiete (2017)

CLADYS ARÈVAI Presidenta

SJBC/GA/ Aprobado en Sesión del 17 de mayo de 2017

ISO 9001

NICGP
1000

NICCP
10

Calle 19 No 8 –11 Tunja - Boyacá, Colombia Teléfono 8 7424308 Fax 87425878 www.ramajudicial.gov.co